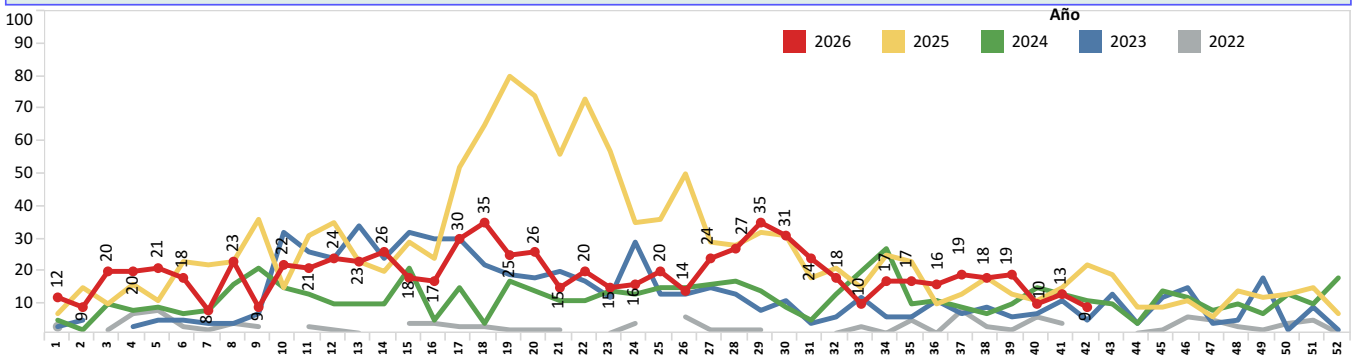
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONOTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 42

La leptospirosis es una zoonosis de importancia para la salud pública, causada por bacterias patógenas del género *Leptospira*. Diversas especies de mamíferos silvestres y domésticos actúan como reservorios, en los cuales el agente puede mantenerse y eliminarse principalmente a través de la orina. La infección humana ocurre de manera accidental, principalmente por contacto directo o indirecto con agua, suelo, lodo o vegetación contaminados con orina de animales infectados. El riesgo de transmisión se incrementa en escenarios caracterizados por alta humedad, precipitaciones intensas, desbordamientos e inundaciones, condiciones que favorecen la dispersión y persistencia del agente en el ambiente.
Desde el punto de vista clínico, la leptospirosis presenta un amplio espectro de manifestaciones, que comprende desde cuadros febriles inespecíficos y autolimitados hasta formas graves con compromiso multiorgánico. Entre las principales complicaciones se encuentra el síndrome de Weil, caracterizado por ictericia, insuficiencia renal y manifestaciones hemorrágicas, así como la hemorragia pulmonar grave, asociada con una elevada letalidad.
En Ecuador, la leptospirosis es un evento de notificación obligatoria.
En 2025 se observó un incremento de casos respecto a los tres años anteriores.
Para 2026, Manabí concentra el mayor número de casos acumulados, mientras que Orellana presenta la mayor incidencia, seguida de Zamora Chinchipe.
Nota: Para este reporte se consideran casos probables y confirmados.

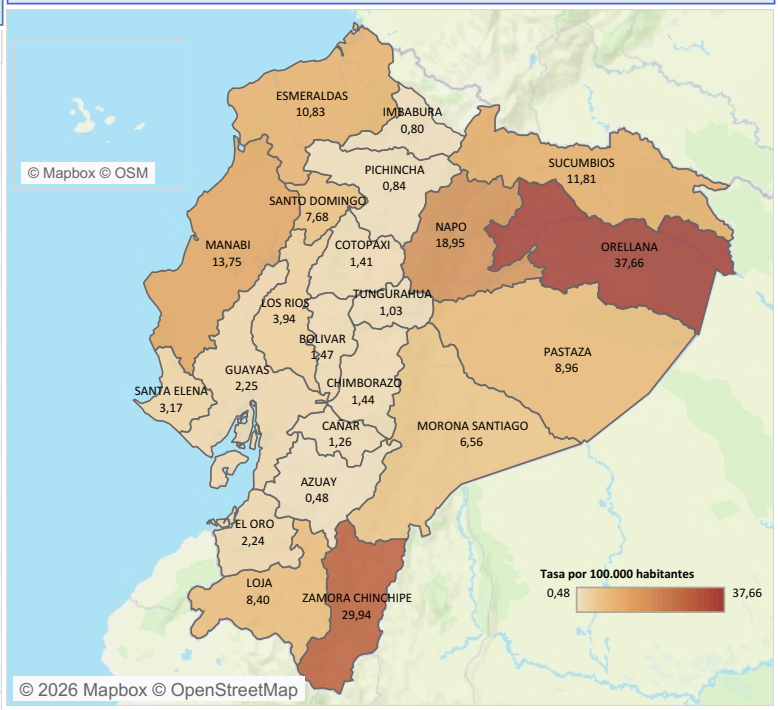
Casos deA270-A279 Leptospirosis por Semana Epidemiológica SE 42 2026



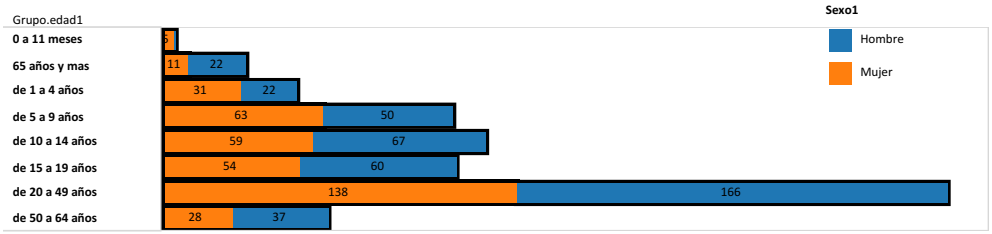
Casos de A270-A279 Leptospirosis por Provincia SE 42 2026

Prov.Domic1	SE 01-41	SE_42	Total
MANABI	236	2	238
GUAYAS	105	4	109
ORELLANA	74	1	75
ESMERALDAS	65	1	66
LOJA	42		42
SANTO DOMINGO	41		41
LOS RIOS	38	1	39
ZAMORA CHINCHIPE	36		36
PICHINCHA	28		28
NAPO	27		27
SUCUMBIOS	24		24
EL ORO	17		17
MORONA SANTIAGO	14		14
SANTA ELENA	13		13
PASTAZA	11		11
COTOPAXI	7		7
CHIMBORAZO	7		7
TUNGURAHUA	6		6
IMBABURA	4		4
AZUAY	4		4
CAÑAR	3		3
BOLIVAR	3		3
Total	805	9	814

Incidencia de A270-A279 Leptospirosis, por Provincia SE 42 2026



Casos de A270-A279 Leptospirosis, por grupos de edad y sexo SE 42 2026

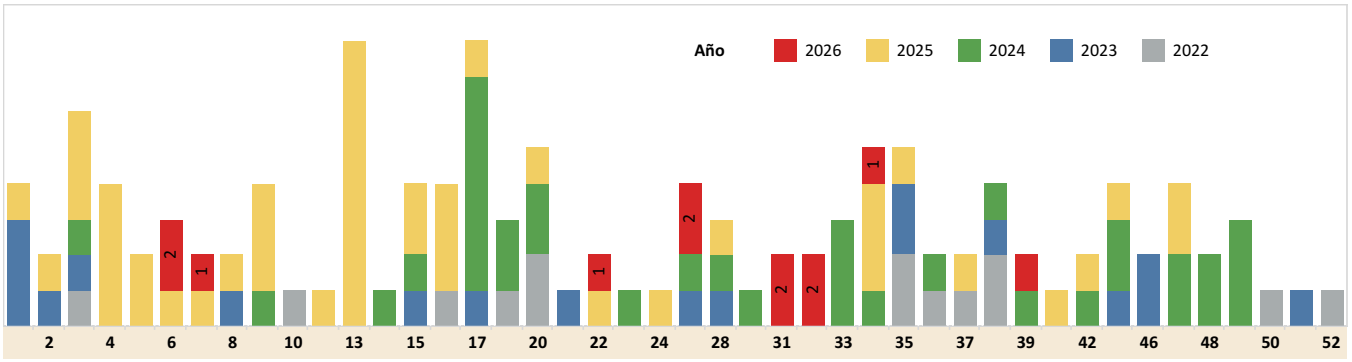


Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 42

La brucelosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Brucella*, principalmente *B. abortus, B. melitensis* y *B. suis*. Los principales reservorios son el ganado bovino, porcino, caprino y ovino. La transmisión a las personas ocurre por contacto con animales infectados, consumo de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.
La enfermedad puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre, sudoración profusa, artralgias, mialgias, cefalea, fatiga y pérdida de peso; sin tratamiento adecuado, puede evolucionar a formas persistentes.
En Ecuador, la incidencia en 2024 fue de 0,16 casos por 100 000 habitantes, con mayor concentración de casos en Imbabura. Para 2025, posterior a la reclasificación de los casos, se registraron 46 casos, con mayor concentración en Guayas. Hasta la SE 42 de 2026, se notifican 12 casos, con mayor incidencia en Sucumbíos, Zamora chinchipe y Esmeraldas.
La prevención y control requieren fortalecer la vigilancia epidemiológica y el control de la infección en animales, en coordinación con Agrocalidad, así como la capacitación de las personas expuestas.
Nota: Para este reporte se consideran casos probables y confirmados.

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 42 2026

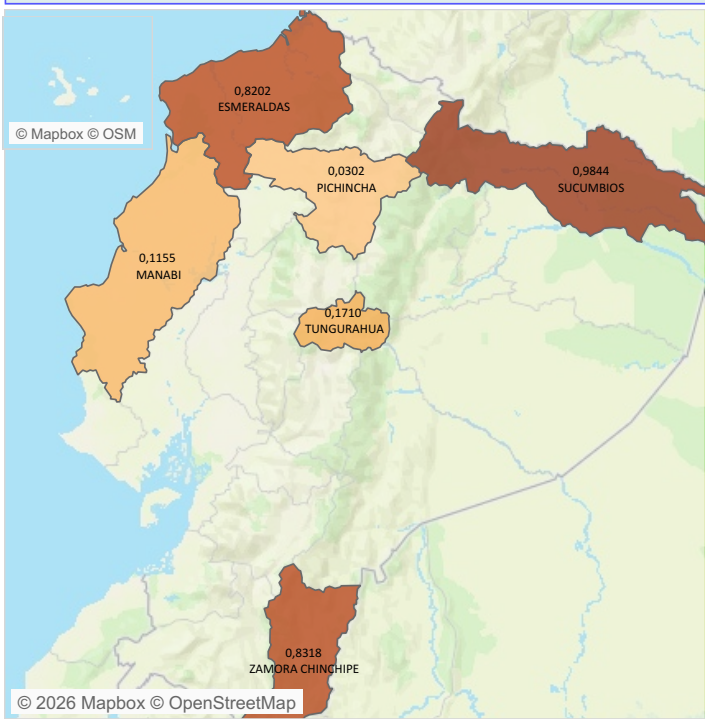


Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 42 2026

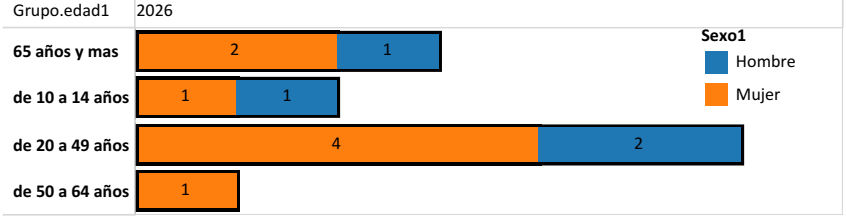
Prov.Domic1	SE 01-41	Total
ESMERALDAS	5	5
MANABI	2	2
PICHINCHA	1	1
SUCUMBIOS	2	2
TUNGURAHUA	1	1
ZAMORA CHINCHIPE	1	1
Total	12	12

En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y estan sujetos a variación por ajustes posteriores.

Incidencia de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 42 2026



Caso de A230-A239 Brucelosis , por grupos de edad y sexo, SE 42-2026

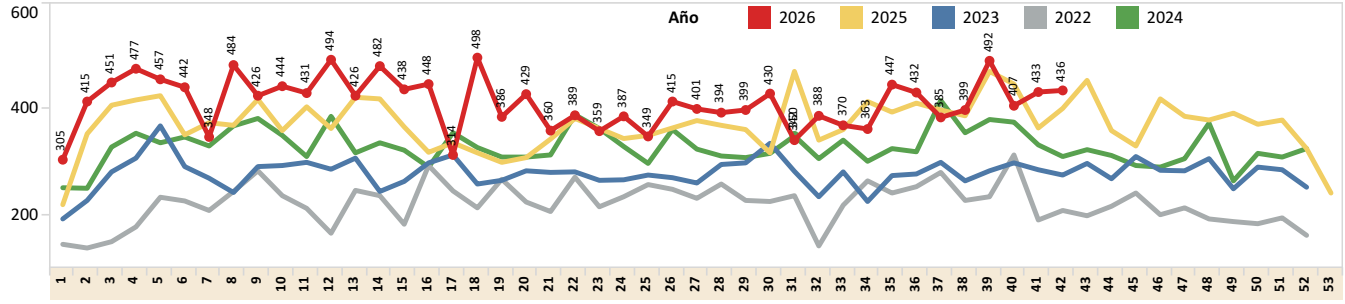


Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 42

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55.000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados.
En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes. La mayor incidencia por clasificación final con riesgo, se concentró en la provincia de Pastaza (39.09) seguido de Carchi (37.91), Morona Santiago (34.67), Imbabura (28.07 yTungurahua (23.78).

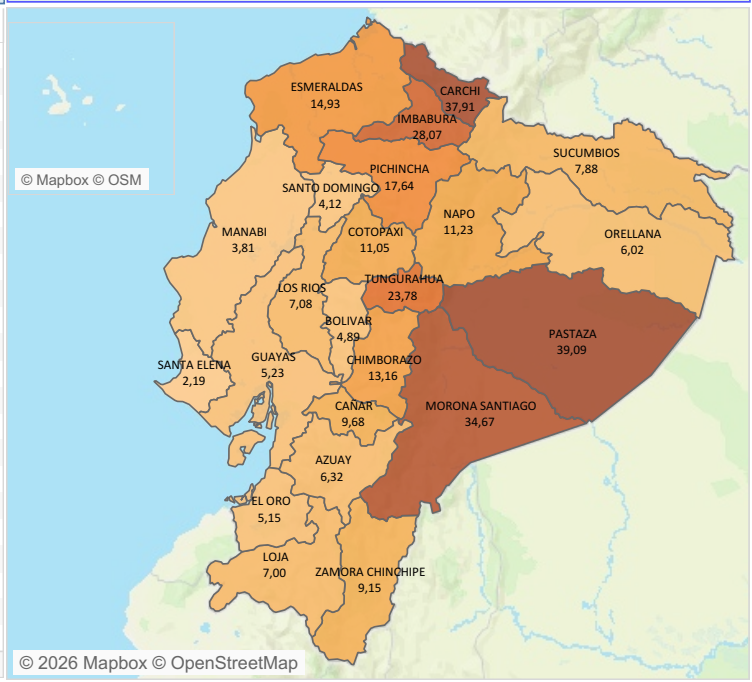
Casos de exposición a mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 42, 2026



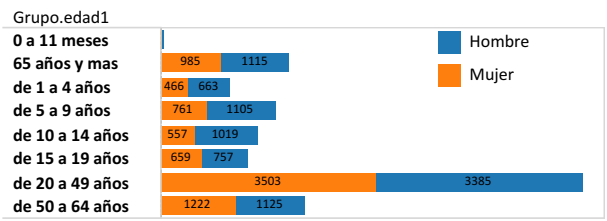
Casos de exposición a mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 42 2026

Prov.Domic1	SE 01-41	SE_42	Total
PICHINCHA	4047	93	4140
GUAYAS	2178	67	2245
MANABI	1405	27	1432
TUNGURAHUA	1398	31	1429
AZUAY	794	22	816
COTOPAXI	724	18	742
CHIMBORAZO	671	19	690
LOS RIOS	658	17	675
SANTO DOMINGO	483	9	492
LOJA	438	10	448
EL ORO	390	10	400
ESMERALDAS	373	5	378
BOLIVAR	359	16	375
IMBABURA	357	10	367
MORONA SANTIAGO	355	8	363
SUCUMBIOS	340	10	350
SANTA ELENA	325	18	343
CAÑAR	329	8	337
ZAMORA CHINCHIPE	283	9	292
ORELLANA	288	4	292
PASTAZA	278	7	285
CARCHI	251	14	265
NAPO	212	4	216
Total	16.936	436	17.372

Incidencia por clasificación final con riesgo de Exposición a mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia, SE 42 2026

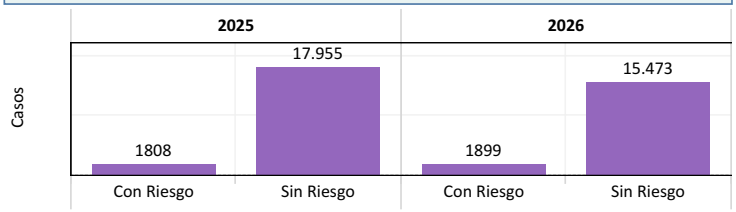


Caso de exposición a mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 42 2026



Hasta la SE 42 de 2026, se reportan el 10.93% (n=1 805) de casos por mordeduras asociados a caninos con riesgo y el 89.07% (n=15 473) sin riesgo.

Casos de exposición a mordedura de animales susceptibles a rabia por clasificación de riesgo, 2025 - 2026, SE 42



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografia

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005